



ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO A LOS MUNICIPIOS Y GOBIERNO DE NUEVO LEÓN EL 29 DE MAYO DE 2020

A casi un mes de haberse publicado la primera medición del **Índice Emergencia con Transparencia (ECT.MX** https://ect.mx/) que evalúa información de acciones que están haciendo una muestra de nueve gobiernos municipales del área metropolitana y del gobierno estatal de Nuevo León para reducir los efectos negativos del COVID-19, específicamente en el gasto en insumos, entrega y uso de apoyos y recepción de donativos, hemos visto avances satisfactorios en la mayoría de estos entes a raíz de la difusión del ranking en medios de comunicación propios y externos, así como la organización de reuniones de trabajo a propuesta del equipo de cada gobierno. El ranking que mide las formas se seguirá publicando como lo hemos venido realizando, de forma semanal. Haciendo una revisión de los sitios los sábados y publicando la información los domingos.

En las últimas dos semanas hemos realizado un seguimiento también a los montos del gasto, en ese rubro específicamente se identifican las siguientes áreas de oportunidad

- SOBRECARGA DE INFORMACIÓN. Si bien entre más detalles de la información mejor se comprende, son demasiados campos que deben llenarse en los formatos que llevan otras ONGs y organismos autónomos, en materia de gasto para atender el COVID-19. Esto hace que la persona usuaria del derecho a la información se pierda en una gran cantidad de datos.
- 2. ESPECIFICACIONES SOBRE CRITERIOS POCO CLARAS. Si bien la totalidad de los gobiernos presenta la cantidad de dinero público que ha gastado en los insumos adquiridos, quedan dudas por parte del personal público sobre cómo presentar la información sin que haya lugar a errores de cálculo, malas interpretaciones o incumplimiento legal. Ejemplos de esto son el caso del gasto, del cual no se aclara que deba ser un momento contable pagado, no autorizado, comprometido u otro que sea susceptible de modificarse; el caso de la evidencia adjunta, que sea fotográfica a una muestra de los insumos
- 3. **CONFUSIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN.** Es impreciso para la población usuaria de la información saber cuál fue el último dato disponible en la tabla que están consultando si no se indica la fecha cuando se actualizó, haya o no pagos, donativos o entregas de apoyos.

Lo anterior lo hemos podido documentar en nuestras revisiones semanales y en las propias reuniones con algunos de los entes públicos. Con base en estas áreas de oportunidad las asociaciones civiles que impulsamos el Índice Emergencia con











Transparencia sugerimos publicar una tabla simplificada en la que se reporte el gasto con los 10 elementos esenciales que faciliten la vista resumida al usuario.

Los 10 elementos esenciales son:

- 1. Nombre del ente público (parte superior del documento)
- 2. Fecha de actualización (parte superior del documento)
- 3. Fecha de pago (en orden de antigüedad)
- 4. Concepto o conceptos
- 5. Monto pagado con impuestos
- 6. Razón social del proveedor (persona moral o nombre de la persona física)
- 7. Expresión documental de la compra (link)
- 8. Notas aclaratorias sobre la compra
- 9. Expresión documental de la entrega (link)
- 10. Notas aclaratorias sobre la entrega.

Estos criterios permitirán a los entes concentrar la información completa en una base de datos, de fácil acceso, y evitar confusión a las personas usuarias de la información.

Les invitamos cordialmente a sumarse, a fin de garantizar un derecho humano a la información. Esta tabla simplificará a cualquier usuario, la revisión y utilización de la información, además esa información es la que ya incorporan en otras plataformas, por lo que al ente público no debería representar doble generación de información.

El 7 de junio será fecha en que se midan los criterios de este formato, por lo cual se invita a los gobiernos que participan en el índice a contar con la información actualizada en sus respectivos sitios oficiales.

Estamos listos para atender cualquier comentario respecto de este tema, por las vías en ls que ya lo hemos realizado antes.

Correo electrónico: acp@redesquintopoder.org

Atentamente,

#EmegergenciaConTransparencia









